

Acta Ordinaria 03/2017 del Consejo Directivo de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 30 de Agosto de 2017, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Economía, ubicadas en Av. Comonfort y Blvd. Serna, los miembros del Consejo Directivo de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora, para llevar a cabo la Reunión Ordinaria, previa convocatoria emitida para tales efectos, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación de Quórum Legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura del Acta de la Sesión anterior y aprobación, en su caso.
5. Informe del Coordinador Ejecutivo.
 - 5.1.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en la sesión anterior.
 - 5.2.- Informe sobre el cumplimiento a las disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal.
 - 5.3.- Estados Financieros al 30 de junio de 2017.
 - 5.4.- Avance presupuestal, al 30 de junio del 2017.
 - 5.5.- Seguimiento y Evaluación de indicadores.
 - 5.6.- Informe de Actividades y Créditos otorgados al 30 de junio de 2017.
 - 5.6.1.- Reporte de colocación de créditos por sector.
 - 5.6.2.- Reporte de colocación por programa
 - 5.6.3.- Reporte de colocación por ubicación geográfica.
 - 5.6.4.- Informe de cartera.
 6. Informe del Comisario.
 7. Lectura, Discusión y en su caso, aprobación de Asuntos.
 - 7.1.- Modificaciones al Presupuesto Autorizado al Segundo trimestre 2017.
 - 7.2.- Movimientos y Bajas de personal del Organismo.
 - 7.2.1.-Baja de personal del Organismo.
 - 7.2.2.-Alta de personal, Conversión de plazas y Redistribución en las compensaciones mensuales.
 - 7.2.3.-Convenio de colaboración para la reasignación y adscripción temporal de dos plazas.
 - 7.3.-Solicitud de autorización de Contrato de Prestación de Servicios.

7.4.- Movimientos en la cuenta Hacienda Pública/Patrimonio, a la cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores.

7.5.-Solicitud de Modificación al Programa Franquicias modalidad A,B, y C.

7.6.- Solicitud de Crédito de la empresa denominada INDURENT, S.A. DE C.V.

7.7.- Convenio de colaboración con la Secretaría de Economía para la implementación de un programa de capacitación a las PYMES y MiPYMES Sonorenses.

7.8.- Convenio de colaboración con la Secretaría de Economía para administración de los recursos solicitados a INADEM.

8.- Asuntos Generales.

9.- Resumen de Acuerdos Aprobados.

10.- Clausura de la Reunión.

Punto uno.- Lista de Asistencia.- En este punto del orden del día, el C.P. Héctor Martín Nicola Monroy, en su calidad de Secretario Técnico de este Honorable Consejo Directivo, procedió a realizar el pase de lista de asistencia, misma que se anexa a la presente acta como parte integral de la misma, agradeciendo a los presentes su asistencia a esta Sesión.

Punto dos.- Verificación de Quórum Legal.-

Acto seguido se verificó el Quórum Legal por parte del Comisario Público Ciudadano y estando presente la mayoría de los integrantes del Consejo Directivo, se declaró legalmente instalada la Sesión por parte de quien la preside.

Punto tres.- Lectura y aprobación del orden del día.-

En este punto, se procedió a dar lectura a los asuntos que contiene el Orden del día el cual se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

Acuerdo de Consejo 03/2017 CD-FIDESON.3

El Consejo Directivo por unanimidad de los presentes, autorizó el orden del día.

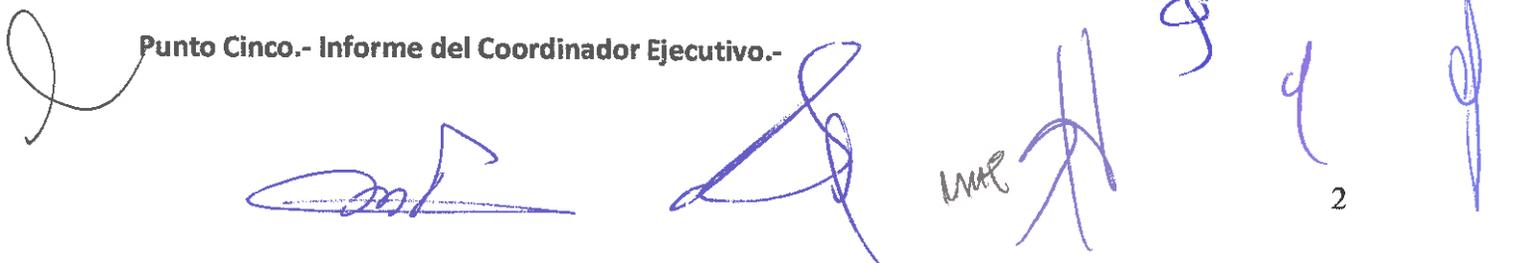
Punto Cuatro.- Lectura del Acta de la Sesión anterior y, aprobación, en su caso.-

En este punto del Orden del Día, se solicita a los presentes se dispense la lectura del Acta de la reunión anterior, en virtud de que ya fue firmada por los integrantes del Consejo Directivo asistentes a esa sesión, misma que se integra a la presente acta como parte integral de la misma. (ANEXO 1)

Acuerdo de Consejo 03/2017 CD-FIDESON.4

El Consejo Directivo por unanimidad de los presentes, autoriza se dispense la lectura del Acta de la reunión anterior, misma que se integra a la presente acta como parte integral de la misma.

Punto Cinco.- Informe del Coordinador Ejecutivo.-



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

5.1.-Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en la sesión anterior.

Acto seguido, se concede el uso de la voz al C.P. Héctor Martín Nicolás Monroy, Coordinador Ejecutivo de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora, quien presenta primeramente un informe del cumplimiento de acuerdos de reuniones anterior correspondientes a la presente administración estatal.

Nº. ACUERDO:	ASUNTO	STATUS:
02/2016.CDFIDESON.7.8.2	Manual de Normas y Políticas de Crédito, Vigencia.	En proceso
02/2016.CDFIDESON.7.11.2	Convenio de colaboración con la Secretaría de Economía a través de la Dirección General de Minería y FIDESON	En proceso
02/2016.CDFIDESON.7.11.3	Convenio de colaboración con las diversas Cámaras Empresariales y FIDESON	En proceso
02/2016.CDFIDESON.7.12	Proceso de extinción de fondos y fideicomisos FOSOL Y FAPEMIN	Concluido FOSOL y en proceso FAPEMIN
RE- 02/2016 CD-FIDESON 4.0	Firma y aportación del convenio con Banca Afirme para el programa denominado "FINANCIAMIENTO A MUJERES MICROEMPRESARIAS", por la cantidad de \$3'750,000.00	Cancelado por falta de autorización presupuestal
03/2016.CD-FIDESON.7.6	Programa de Impulso Sectorial con Nacional Financiera	En Proceso
03/2016.CDFIDESON.7.14	Otorgamiento de poderes para pleitos y cobranza.	Proceso
04/2016.CD-FIDESON.7.3.3	Autorización de Reglamento Interno de Trabajo	Pendiente
01/2017.CD-fideson.7.1.2	Ampliación presupuestal por remanente del Ejercicio anterior (2016)	Proceso
01/2017.CD-FIDESON 7.3.2	Ampliación de reserva para previsión de contingencias laborales	Proceso
02/2017CD-FIDESON 7.1	Modificaciones al Presupuesto Autorizado para el primer trimestre 2017	Concluido
02/2017CD-FIDESON 7.2	Recursos Humanos, Bajas del personal del Organismo	Concluido
02/2017CD-FIDESON 7.3	Solicitud de autorización de Contrato de prestación de Servicios	Pendiente el de A subastar S.A. de C.V.
02/2017CD-FIDESON 7.4.1 y 7.4.2	Contrato de comodato de Vehículos	Concluido
02/2017CD-FIDESON 7.5.1	Movimientos de Activos Fijos y Bienes Adjudicados	Concluido
02/2017CD-FIDESON 7.5.2	Solicitud de Subasta y venta de vehículos	Proceso
02/2017CD-FIDESON 7.5.3	Solicitud de bienes adjudicados para subastar	Proceso
02/2017CD-FIDESON 7.5.4	Baja de bienes adjudicados por obsolescencia	Concluido
02/2017CD-FIDESON 7.5.5	Solicitud de baja de bienes adjudicados para su donación a la casa Hogar Divina Providencia	Concluido
02/2017CD-FIDESON 7.5.6	Bines adjudicados para transferencia a Activos Fijos del FIDESON	Concluido
02/2017CD-FIDESON 7.6	Autorización de facultades al Coordinador Ejecutivo	Concluido
02/2017CD-FIDESON 7.7	Autorización del Manual de Normas y Políticas del Crédito de FIDESON	Concluido
02/2017CD-FIDESON 7.8	Actualización y modificaciones a los programas de Crédito	Concluido
02/2017CD-FIDESON 7.9	Autorización de nuevos créditos	Concluido

5.2.- Informe sobre el cumplimiento a las disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal.

Se informa que en cumplimiento a las disposiciones de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal y al contenido en el Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado, con el propósito de reducir el gasto corriente en temas no prioritarios, para fortalecer el gasto de inversión y los programas sociales que beneficien de manera directa a los sonorenses, derivado del ordenamiento publicado el pasado 02 de enero de 2017, a continuación se presenta el siguiente cuadro descriptivo del ahorro y medidas establecidas para su cumplimiento:

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PROGRAMADO	DEVENGADO
			ENERO-JUNIO	ENERO-JUNIO
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 1,012,000.00	\$ 571,920.42	\$ 288,885.65
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 4,073,000.00	\$ 2,712,598.99	\$ 1,782,202.77
GASTO TOTAL CAPITULO 2000 Y 3000		\$ 5,085,000.00	\$ 3,284,519.41	\$ 2,071,088.42

<p>AHORRO ENTRE LO PROGRAMADO Y LO DEVENGADO ACUMULADO AL MES DE JUNIO</p>	<p>39%</p>
--	------------

5.3.- Estados Financieros al 30 de Junio de 2017 (ANEXO 2):

Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2017

Activo:

Activo Circulante:	
Efectivo y Equivalentes:	\$115,126,198.31
Derechos a recibir efectivo o equivalentes:	\$1,969,989.39
Estimación por pérdida o deterioro de activos:	-\$45,136,109.19
Otros Activos Circulantes:	\$2,653,331.67
Total de Activos Circulante:	\$74,613,410.18
Activo No Circulante	
Derechos a recibir efectivo o equivalentes:	\$420,108,413.46
Bienes Muebles:	\$6,015,136.36
Activos Intangibles:	\$3,192,774.16
Depreciación, deterioro y amortización acumulada	-\$6,556,119.81
Total de Activos No Circulantes:	\$422,760,204.17

Total de Activos: \$497,373,614.35

Pasivo:

Pasivo Circulante	
Cuentas por pagar a corto plazo:	\$2,860,790.07
Fondos y Bienes a Terceros en Garantía:	\$433,100.00
Total de Pasivos Circulantes:	\$3,293,890.07
Pasivo No Circulante	

Deuda Pública a Largo Plazo:	\$188,196,455.54
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía:	\$64,350,473.66
Total de Pasivos No Circulantes:	\$252,546,929.20

Total de Pasivos: \$255,840,819.27

Patrimonio	
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	\$227,595,163.99
Aportaciones	

Hacienda Pública/Patrimonio Generado	\$13,937,631.09
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):	\$5,878,976.79
Resultados de Ejercicios Anteriores:	\$8,058,654.30
Total de Hacienda Pública/Patrimonio:	\$241,532,795.08

Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio: \$497,373,614.35

Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora
Estado de Actividades
 (Del 01 de Enero al 30 de junio de 2017)

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Ingresos de Gestión:	\$5,080,447.34
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:	\$10,677,391.85
Otros Ingresos y Beneficios:	\$2,706,146.62
Total de Ingresos y Otros Beneficios:	\$18,463,985.81

Gastos y Otras Pérdidas	
Gastos de Funcionamiento:	\$12,511,100.72
Servicios Personales:	\$10,499,948.69
Materiales y Suministros:	\$268,889.65
Servicios Generales:	\$1,742,262.38
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:	\$0.00
Participaciones y Aportaciones:	\$0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública:	\$0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias:	\$73,908.30
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones:	\$73,908.30
Otros Gastos:	\$0.00
Inversión Pública:	\$0.00

ce

[Handwritten signature]

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Total de Gastos y otras Pérdidas	\$12,585,009.02
---	------------------------

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):	\$5,878,976.79
--	-----------------------

5.4.- Avance presupuestal, al 30 de Junio del 2017.

A continuación se presenta el avance presupuestal al 30 de Junio del 2017 para efectos informativos (ANEXO 3):

INGRESOS:

Concepto	Programado original	Modificado	Acumulado	Avance
Estatales:	\$27,630,100.00	\$27,630,100.00	\$10,677,391.85	38.64%
Ingresos Propios:	\$14,500,000.00	\$14,500,000.00	\$7,786,593.96	53.70%
Total:	\$42,130,100.00	\$42,130,100.00	\$18,463,986.81	43.83%

EGRESOS:

Capítulo	Concepto	Programado original	Presupuesto Modificado	Acumulado	Avance
1000	Servicios Personales	\$27,630,100.02	\$27,630,100.02	\$10,499,948.69	38%
2000	Materiales y Suministros	\$1,012,000.00	\$1,012,000.00	\$268,889.65	27%
3000	Servicios Generales	\$4,073,000.00	\$4,073,000.00	\$1,742,262.38	43%
4000	Transferencias, Asignaciones Subsidios y otras Ayudas	\$2,000,000.00	\$2,000,000.00	0	0%
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$1,215,000.00	\$1,215,000.00	\$98,601.00	8%
7000	Inversiones Financieras y otras Provisiones	\$6,200,000.00	\$6,200,000.00	\$4,275,000.00	69%
	Total:	\$42,130,100.02	\$42,130,100.02	\$16,884,701.72	40%

Se adjunta avance de presupuesto por partidas:

5.5.- Seguimiento y Evaluación de indicadores de Proyectos y Procesos de FIDESON al 30 de Junio de 2017 :

En atención a este punto se informa al H. Consejo Directivo del cumplimiento, seguimiento y evaluación de indicadores correspondiente al 2do trimestre del 2017, tal y como se describe a continuación:

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	CUMPLIMIENTO 2DO. TRIMESTRE
FINANCIAMIENTOS OTORGADOS	PESOS	68,000,000	14,361,066
FOROS INFORMATIVOS	FOROS	100	83
PORCENTAJE DE DECREMENTO EN NÚMERO DE OBSERVACIONES DE AUDITORIA	PORCENTAJE	100%	100%
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO	PORCENTAJE	100%	100%
ÍNDICE DE CALIDAD EN LOS INFORMES TRIMESTRALES	PORCENTAJE	100%	100%

5.6.- Informe de Actividades y Créditos otorgados al 30 de Junio de 2017.

A continuación se presentan las graficas correspondientes a la colocación de recursos al segundo trimestre del 2017, por sector, ubicación geográfica y programa; así como un reporte de cartera de Enero a Junio 2017.

5.6.1.- Reporte de colocación de créditos por sector.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

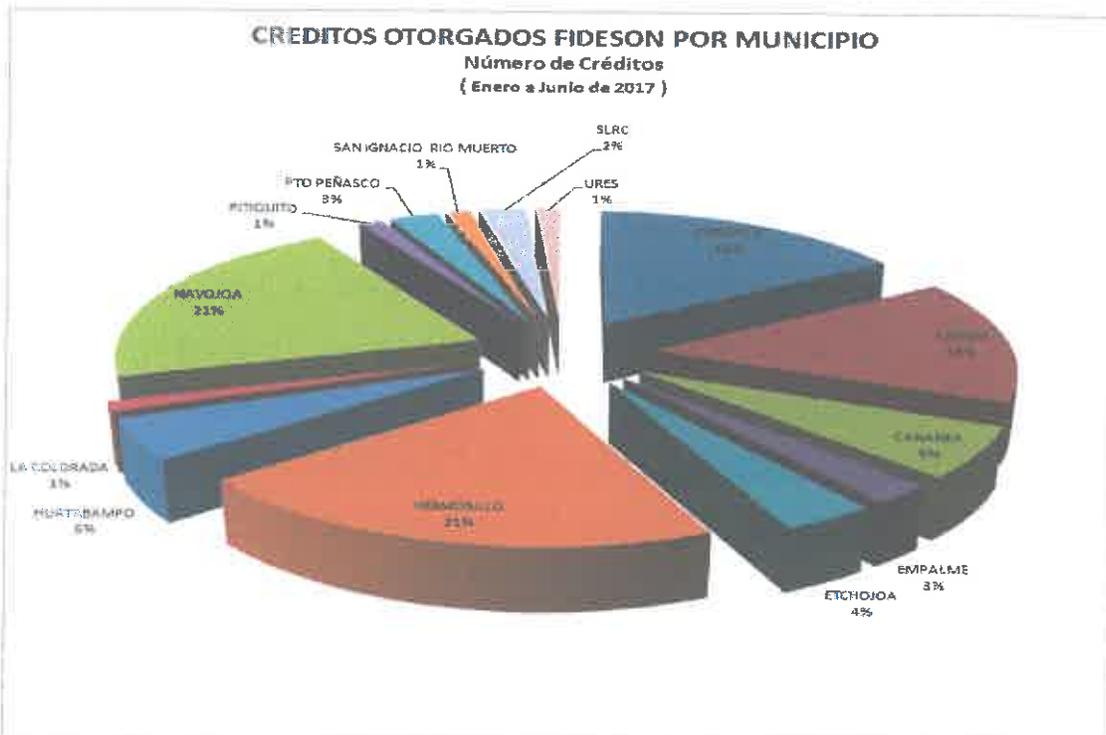
[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

5.6.2.-Reporte de colocación por programa.



5.6.3.- Reporte de colocación por ubicación geográfica.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

5.6.4.- Informe de cartera actual y Cartera correspondiente a la presente Administración.

Administración Anterior

No. Créditos	CAPITAL TOTAL	CAPITAL VENCIDO	INDICE DE CARTERA
1289	170,810,744.48	\$123,999,671.74	72.59%

Administración Actual

No. Créditos	CAPITAL TOTAL	CAPITAL VENCIDO	INDICE DE CARTERA
326	53,727,786.48	2,795,259.84	5.20%

Administración Total

No. Créditos	CAPITAL TOTAL	CAPITAL VENCIDO	INDICE DE CARTERA
1615	224,538,530.93	\$126,794,931.58	56.47%

Al respecto, en uso de la voz del Lic. Jorge Vidal, solicita que se agregue a la presente acta la relación que ampara la cartera vencida con nombre y apellidos, así como el estatus de cobranza en el que se refleje la expectativa de recuperación, para que se vaya analizando la posibilidad de poder ofrecer negociaciones a los deudores acorde a la propia expectativa y con ello ir limpiando el estado financiero que se recibió de la anterior administración estatal.

Acuerdo de Consejo 03/2017 CD-FIDESON.5

El Consejo Directivo por unanimidad de los presentes, se da por enterado del informe del Coordinador Ejecutivo.

Punto Seis.- Informe del Comisario.- (ANEXO 4)

El Comisario Público Ciudadano, M.A.C.P. Oscar Álvarez Valencia en cumplimiento a los Artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como el Punto 10 fracción m) del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano y el artículo 26 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, presenta aspectos del desempeño operacional de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora.

Acuerdo de Consejo 03/2017 CD-FIDESON.6.

El Consejo Directivo se da por enterado del Informe del Comisario Público.

Punto siete.- Lectura, Discusión y en su caso, aprobación de Asuntos.

7.1.- Modificaciones al Presupuesto Autorizado al Segundo trimestre 2017.

En relación al presupuesto autorizado para el año 2017, a continuación se presentan las modificaciones por partida; así mismo se le dio suficiencia presupuestal a partidas que no contaban con presupuesto original, tal y como se escribe a continuación: (ANEXO 5)

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO		
		AUTORIZADO	MODIFICADO	TRANSFERENCIAS
1000	SERVICIOS PERSONALES	27,630,100.02	27,630,100.02	\$0.00
11306	RIESGO LABORAL	8,542,896.39	8,538,210.64	-\$4,685.75
15421	BONO DE DIA DE MADRES	8,440.00	10,500.00	\$2,060.00
15424	BONO DEL DÍA DEL PADRE	2,374.25	5,000.00	\$2,625.75
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,012,000.00	1,012,000.00	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	4,073,000.00	4,073,000.00	\$0.00
32701	PATENTES, REGALIAS Y OTROS	0.00	2,000.02	\$2,000.02
33101	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIAS Y RELACIONADOS	363,280.02	322,696.32	-\$40,583.70
34401	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS	632,000.00	670,583.68	\$38,583.68
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,000,000.00	2,000,000.00	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAGIBLES	1,215,000.00	1,215,000.00	\$0.00
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	6,200,000.00	6,200,000.00	\$0.00
	Total	42,130,100.02	42,130,100.02	\$0.00

Por lo anterior, se solicita a este Honorable Consejo Directivo la autorización de las modificaciones al presupuesto al mes de Junio 2017 ejercido; cabe señalar que dichas modificaciones no afectan el programa operativo anual.

Acuerdo de Consejo 03/2017 CD-FIDESON.7.1.

El Consejo Directivo por unanimidad de los presentes, autoriza las modificaciones y ajustes al presupuesto.

7.2.- Movimientos y Bajas de personal del Organismo.

7.2.1.-Baja de personal del Organismo.

Al respecto, se informa sobre la baja de la Srta. Bannia Bivek Lohr Granich, tal y como se desprende del cuadro siguiente:

NOMBRE	NIVEL	FECHA ALTA	FECHA BAJA	MONTO LIQUIDACION
BANNIA BIVEK LOHR GRANICH	10	16/10/2015	29/06/2017	\$101,968.60

En tal virtud, se solicita autorización de este H. Consejo Directivo y ratificación en su caso, de la entrega y la liquidación conforme a derecho (Constitución Federal, Ley Federal del Trabajo y Jurisprudencias, de las cuales prevalece el criterio judicial de que los Organismos Públicos Descentralizados se rigen por el Apartado A del artículo 123 de la Constitución Federal, a quienes se consideró según cálculo y recomendación de indemnización expedido por la Dirección General de Recursos Humanos del Gobierno del Estado, con cargo a la reserva laboral creada para tales efectos. (ANEXO 6)

Acuerdo de Consejo 03/2017 CD-FIDSON.7.2.1

El Consejo Directivo por unanimidad de los presentes, autoriza la liquidación citada anteriormente conforme a Derecho.

7.2.2.-Alta de personal, Conversión de plazas y Redistribución en las compensaciones mensuales.

Se informa que derivado de la baja y liquidación de la plaza descrita anteriormente, se solicito a la Secretaría de Hacienda mediante oficio numero CE/00264/2017 de fecha 23 de junio de 2017, la autorización para realizar la conversión de la plaza 10 vacante y darle solvencia a diversas conversiones de plazas, así como la creación de una plaza 5I, en virtud de la reorganización de este organismo, a causa del redimensionamiento aplicado en diciembre pasado y del ordenamiento contenido en el Decreto para los Lineamientos de Austeridad emitidos por la Ejecutivo el 02 de enero de 2017, mimos que a continuación se señalan:

ALTAS DE PERSONAL			
NOMBRE	NIVEL	FECHA ALTA	PLAZA VACANTE
CARMEN ADRIANA RODRIGUEZ LEON	6 I	12/06/2017	LUIS PABLO COVARRUBIAS CELADA
SELENE GUADALUPE MORALES ACEDO	5 I	01/07/2017	CONVERSIÓN DE PLAZA BANNIA BIVEK

CONVERSION DE PLAZAS		
NOMBRE	NIVEL ANTERIOR	NIVEL ACTUAL
LAURA ELENA ROMO GIL	9 C	10
BLANCA LIZETH FRAGOSO CARDENAS	5 I	6 A
OLIVIA OLIVAS OLIVAS	6 A	6 B
MANUEL CUEN	9 C	10
ROBERTO SÁNCHEZ TORRES	9 C	10
MARCO ANTONIO CEBREROS LÓPEZ	9 C	10
LAURO JOAQUIN CÓRDOVA CARREÓN	7 B	10

REDISTRIBUCIÓN EN LAS COMPENSACIONES MENSUALES		
NOMBRE	ANTERIOR	ACTUAL
LAURA ELENA ROMO GIL	3,000.00	5,000.00
CARMEN ADRIANA RODRÍGUEZ LEÓN	0	3,500.00
LAURO JOAQUIN CORDOVA CARREÓN	3,500.00	5,000.00

En atención a lo anterior, se solicita de este Honorable Consejo Directivo de su ratificación, para las altas del personal, la conversión de plazas y la redistribución de las compensaciones descritas con anterioridad, mismos que no representan un incremento en el gasto correspondiente al capítulo 1000 asignado. (ANEXO 7)

Acuerdo de Consejo 03/2017 CD-FIDESON. 7.2.2.

El Consejo Directivo por unanimidad de los presentes, autoriza los movimientos de altas, conversión de plazas y la redistribución de las compensaciones descritas con anterioridad respectivamente, mismos que no representan un incremento en el gasto ni el presupuesto autorizado. (Condicionado a la autorización que para ello expida la Secretaría de Hacienda)

7.2.3.-Convenio de colaboración para la reasignación y adscripción temporal de dos plazas.

Al respecto se informa que la Secretaría de la Contraloría General, está realizando un proceso de rotación del personal correspondiente a los Órganos de Control adscritos a las Dependencias y entidades, por lo que solicitan se formalice un convenio de colaboración entre las partes para la reasignación y adscripción temporal, de dos plazas de FIDESON y una de la Secretaría de Economía. hasta en tanto se modifiquen las plazas o le amplíen su presupuesto para el siguiente ejercicio de tal forma que se solicita autorización de este Consejo Directivo para realizar los siguientes movimientos tal y como se describe en el siguiente cuadro:

NOMBRE	ADSCRITO	ADSCRIPCION TEMPORAL	PUESTO	NIVEL
LAURA ELENA ROMO GIL	FIDESON	A LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SEGUIMIENTO EN LA OFICINA DEL SECRETARIO	10
MARÍA MAGDALENA VAZQUEZ ESTRADA	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, Asignada a FIDESON	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, Asignada a la SECRETARÍA DE ECONOMÍA	ORGANO INTERNO DE CONTROL	12
MARÍA DEL CARMEN BARCELO CORDOVA	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, Asignada a la SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, Asignada a FIDESON	ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO	11

Acuerdo de Consejo 03/2017 CD-FIDESON. 7.2.3.

El Consejo Directivo por unanimidad de los presentes, autoriza solo la suscripción del Convenio de colaboración entre las partes para la reasignación y adscripción temporal, en lo que respecta a la C. LAURA ELENA ROMO GIL; en virtud de ser de vital importancia la coordinación y el seguimiento de los asuntos en común de ambos entes públicos; y que el presente movimiento temporal no representa la duplicidad de ingresos, cumpliendo debidamente con el Acuerdo por el que se emiten las medidas y lineamientos de reducción, eficiencia y transparencia del gasto público del Estado, derivado del ordenamiento publicado el pasado 02 de enero de 2017 por la Ejecutivo Estatal, en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora. (Condicionado a la autorización que para ello expida la Secretaría de Hacienda)

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and several initials on the right.

En lo que respecta a la solicitud planteada en el caso de la Contadora MARÍA MAGDALENA VAZQUEZ ESTRADA y la Ingeniera MARÍA DEL CARMEN BARCELO CORDOVA, este se suspende debido a que es competencia de la propia Secretaría de la Contraloría General, el decidir si comisiona temporalmente o reasigna en su caso estas plazas.

7.3.-Solicitud de autorización de Contrato de Prestación de Servicios.

Al respecto, se informa que con el fin de dar mantenimiento al equipo de computo así como el de impresión del FIDESON, es necesaria la contratación de una empresa que proporcione el mantenimiento mismo que a continuación se describe:

PRESTADOR DEL SERVICIO	MONTO CONTRATADO	VIGENCIA	TIPO DE BIEN O SERVICIO
SUNMEX COMERCIAL, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	\$27,550.00	AL 31 DICIEMBRE 2017	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE IMPRESION

En razón de lo anterior, se solicita a este H. Consejo Directivo su aprobación para la contratación del prestador de servicio, tal y como se especifica en el cuadro anterior, del cual ya se cuenta con la autorización de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal para su formalización. (ANEXO 8)

Acuerdo de Consejo 03/2017 CD-FIDESON. 7.3.

El Consejo Directivo por unanimidad de los presentes, autoriza la contratación del prestador de servicio, tal y como se especifica en el cuadro anterior.

7.4.- Movimientos en la cuenta Hacienda Pública/Patrimonio, a la cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores. En relación a este punto, se informa que es necesario la autorización y en su caso ratificación de los movimientos a la cuenta Hacienda Pública/Patrimonio, tal y como se detalla en el cuadro siguiente:

NUMERO DE POLIZA	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE:		ANTECEDENTES
			DEUDOR	ACREEDOR	
100138	28/04/2017	9974 Depósito a Banco : GOMEZ GRIJALVA, LUIS NESTOR (Póliza Pagos 28/04/2017), Considerados como otros productos.	1,482.00		Ajuste por haberse considerado como otros productos de un deposito no identificado.
D00284	30/06/2017	Condonación y quita de Deudor Diverso FID 42-2017:Distribuciones Channel	4,000.00		Afectación al patrimonio por acuerdo de liquidación y adjudicación de un vehículo.
	01/08/2017	Gutiérrez Díaz Consulting,S.C., Cancelación de Honorarios por concepto de trámites para beneficios del Organismo.		154,525.55	Provisión no cobrada por un despacho contratado para asesoría fiscal durante los periodo 2011, 2012, 2013.

En razón de lo anterior, se solicita a éste H. Consejo Directivo la aprobación de los movimientos al Patrimonio por la afectación de resultado de ejercicios anteriores, considerando que la afectación fue un decremento en el patrimonio.

Acuerdo de Consejo 03/2017 CD-FIDESON. 7.4.

El Consejo Directivo por unanimidad de los presentes, autoriza los movimientos al Patrimonio por la afectación de resultado de ejercicios anteriores, considerando que la afectación corresponde a un decremento en el patrimonio.

7.5.-Solicitud de Modificación al Programa Franquicias modalidad A,B, y C. (ANEXO 9).

Al respecto, se informa que ante la necesidad de ser mas agiles en la colocación de recursos, en base a los programas implementados por este organismo, se solicita a este Honorable Consejo Directivo su autorización, a efectos de modificar los requisitos tal y como se especifica a continuación:

PROGRAMA FRANQUICIAS:

RESTRICCIONES	
ACTUALMENTE	-Canalizados a través de la Dirección General de Comercialización de la Secretaría de Economía Estatal.
SOLICITUD DE CAMBIO	-FIDESON por conducto de su Comité de Crédito evaluará la calidad de los documentos presentados, que acrediten haber pasado por un proceso de capacitación e integración y exhiban los manuales de operación y de procesos como un modelo de negocios exitoso.

Acuerdo de Consejo 03/2017 CD-FIDESON. 7.5.

El Consejo Directivo por unanimidad de los presentes, autoriza las modificaciones a las condiciones y requisitos al programa franquicias, tal y como se describe anteriormente.

7.6.- Solicitud de Crédito de la empresa denominada INDURENT, S.A. DE C.V. (ANEXO 10)

Al respecto, se informa que al amparo del programa Pyme Estatal, se recibió la solicitud de crédito de la empresa INDURENT, S.A. DE C.V. empresa Sonorense dedicada a la venta y alquiler de diversos equipos para el ramo de la construcción como son: Jirafas (elevadores telescópicos o articulados), Tijeras (plataformas de elevación), Montacargas, Torres de iluminación, Generadores, Espacios móviles, Mini cargadores, Manipuladores telescópicos, Retroexcavadoras, Grúas y maniobras.

Enfocados principalmente a los siguientes sectores : Industria, Minería y Construcción; atendiendo en los siguientes Estados de la República Mexicana: Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Coahuila, Jalisco y la Ciudad de México.

Sus principales clientes: DC Ingeniería Electromecánica, S.A. DE C.V.; Grupo Construcciones Planificadas, S.A. DE C.V.; Fondo Estatal para la Modernización del Transporte; Servicios

Educativos del Estado de Sonora; IFC Cimentaciones Especiales, S.A. DE C.V.; Tubería Industrial de Coahuila; Molimentales del Noroeste, S.A. DE C.V.; Acabados DN, S.A. DE C.V.; Kepler Constructora, S.A. DE C.V.; quienes solicitan el apoyo de un financiamiento tal y como se especifica en el siguiente cuadro:

REPRESENTANTE LEGAL:	Carlos Franzcheco Peralta Gaxiola
ACTIVIDAD:	Alquiler de equipo para levantar, mover y acomodar materiales.
MONTO DEL CRÉDITO:	\$2,000,000.00
TASA:	12% (8% incentivo pago puntual)
PLAZO:	48 meses con 6 meses de gracia
CONCEPTO DE INVERSIÓN:	El concepto de inversión consistente en la adquisición de una Plataforma tipo telescópica, capacidad de carga 500lbs. Modelo JLG, con un valor de \$1,828,392.00; así como capital de trabajo para gastos de operación por un monto de \$171,608.00
GARANTÍAS	El concepto de inversión consistente en la adquisición de una Plataforma tipo telescópica, capacidad de carga 500lbs. Modelo JLG; mas un equipo adicional consistente en una Retroexcavadora de acondicionamiento hidráulico CAT, modelo 420 D con un valor de \$ 720,333 y un Cargador frontal de acondicionamiento hidráulico CASE, modelo SR175 con valor de mercado de \$ 316,119.00 cobertura 1.43 %
OPINIÓN:	Con estructura financiera adecuada para el monto de crédito que solicita, con solvencia moral respaldada con buen historial en buró de crédito y ante el organismo, con capacidad de pago para asumir el compromiso y garantías que cumplen con las condiciones establecidas por el programa. basado en lo anterior se consideró un proyecto viable de apoyar en virtud del crecimiento de la empresa y de haber liquidado un crédito Pyme anteriormente.

En razón de lo anterior, se solicita de este Honorable Consejo Directivo su autorización para el otorgamiento de este crédito a la empresa denominada INDURENT, S.A. DE C.V; derivado del análisis de viabilidad determinado en el Comité de Crédito y sus antecedentes.

Acuerdo de Consejo 03/2017 CD-FIDESON. 7.6.

El Consejo Directivo por unanimidad de los presentes, autoriza el otorgamiento de crédito a la empresa denominada INDURENT, S.A. DE C.V; derivado del análisis de viabilidad determinado por el Comité de Crédito y los antecedentes de la empresa.

7.7.- Convenio de colaboración con la Secretaría de Economía para la implementación de un programa de capacitación a las PYMES y MiPYMES Sonorenses.

Se informa, que el año 2016 se autorizo por parte de INADEM un esquema de capacitación para las empresas Sonorenses en dos modalidades Pymes y MiPymes aportando recursos para la contratación de un consultor que brindara por un periodo de un año el adiestramiento para la administración de un negocio; sin embargo este año no hubo convocatoria ni recursos federales para este concepto, siendo ya una demanda de las diversas regiones y cámaras empresariales del estado.

En razón de lo anterior, se solicita a este Honorable Consejo Directivo su aprobación para la concertación de un convenio de colaboración con la Secretaría de Economía, para establecer un programa de capacitación en la región del sur y norte de la entidad, con recurso producto de las revolvencias no comprometidos de los fondos ajenos pertenecientes a la propia Secretaría, y perder implementar nuevos programas o esquemas en coordinación dicha Secretaría.

Acuerdo de Consejo 03/2017 CD-FIDESON. 7.7.

El Consejo Directivo por unanimidad de los presentes, autoriza la concertación de un convenio de colaboración con la Secretaría de Economía, para establecer un programa de capacitación en la región del sur y norte de la entidad, así como otros esquemas de alto impacto de interés para el estado o que se establezcan de común acuerdo, con recurso producto de las revolvencias no comprometidos de los fondos ajenos pertenecientes a la propia Secretaría.

7.8.- Convenio de colaboración con la Secretaría de Economía para administración de los recurso solicitados a INADEM.

Al respecto, se informa que se realizaron tres solicitudes de apoyo ante el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), por conducto de FIDESON para la administración de tres proyectos, mismos que se encuentran en proceso de valuación, tal y como se describe en el siguiente cuadro:

Numero de Folio	Rubros	Proyecto	Importe
FNE-170728-C1-2-000026668	CAPACITACIÓN CONSULTORÍA DISEÑO E INNOVACIÓN * COMERCIALIZACIÓN * INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA * EQUIPAMIENTO PRODUCTIVO * APLICACIONES DE GESTIÓN AVANZADA (SOFTWARE ALINEADO AL PROCESO PRODUCTIVO)	DESARROLLO REGIONAL CON LA CREACIÓN DEL FABLAB I4.0 DEL ESTADO DE SONORA	\$16,000,000.00
FNE-170728-C1-2-000026918	CAPACITACIÓN CONSULTORÍA DISEÑO E INNOVACIÓN * COMERCIALIZACIÓN * INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA * EQUIPAMIENTO PRODUCTIVO * PAGO DE REGISTROS, MARCAS Y PATENTES NACIONALES E INTERNACIONALES	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS DEL SECTOR AGROINDUSTRIAL DE SONORA PARA INCREMENTAR SU PRODUCTIVIDAD E IMPULSAR SU COMPETITIVIDAD EN LAS CADENAS GLOBALES DE MAYOR VALOR	\$7,250,000.00
FNE-170728-C1-2-000026918	CAPACITACIÓN CONSULTORÍA DISEÑO E INNOVACIÓN * TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA * COMERCIALIZACIÓN * INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA * EQUIPAMIENTO PRODUCTIVO * PAGO DE REGISTROS, MARCAS Y PATENTES NACIONALES E INTERNACIONALES	PROGRAMA DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS DE VALOR DE LA INDUSTRIA DEL BACANORA EN EL ESTADO DE SONORA PARA ORIENTARSE A NICHOS DE VALOR AGREGADO.	\$10,600,000.00

Por consiguiente, se solicita la aprobación de este Honorable Consejo Directivo para la suscripción de un convenio de colaboración con la Secretaría de Economía, para la administración de estos proyectos una vez autorizados por INADEM. (se anexa presentación de cada proyecto)

Acuerdo de Consejo 03/2017 CD-FIDESON. 7.8

El Consejo Directivo por unanimidad de los presentes, autoriza la suscripción de un convenio de colaboración con la Secretaría de Economía, para la coordinación, gestión de recursos y administración de estos proyectos una vez autorizados por INADEM.

Punto Ocho.- Asuntos Generales.

En este punto no se presentaron asuntos generales.

Punto Nueve.- Resumen de Acuerdos.

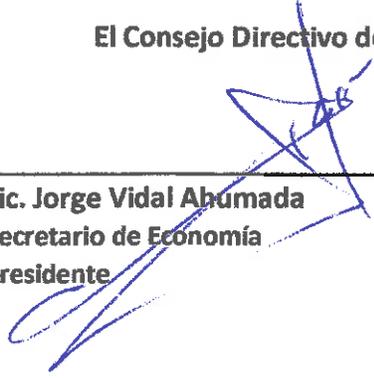
Nº. ACUERDO	ASUNTO	STATUS
<u>03/2017 CD-FIDESON.3</u>	Lectura y aprobación del orden del día	Aprobado
<u>03/2017 CD-FIDESON.4</u>	Lectura del Acta de la Sesión anterior y, aprobación, en su caso de la omisión a la lectura.	Aprobado
<u>03/2017 CD-FIDESON.5</u>	Informe del Coordinador Ejecutivo	Enterado
<u>03/2017 CD-FIDESON.6.</u>	Informe del Comisario.	Enterado
<u>03/2017 CD-FIDESON.7.1.</u>	Modificaciones al Presupuesto Autorizado al Segundo trimestre 2017.	Aprobado
<u>03/2017 CD-FIDESON.7.2.1</u>	Baja de personal del Organismo.	Aprobado
<u>03/2017 CD-FIDESON.7.2.2.</u>	Alta de personal, Conversión de plazas y Redistribución en las compensaciones mensuales.	Aprobado
<u>03/2017 CD-FIDESON.7.2.3.</u>	Convenio de colaboración para la reasignación y adscripción temporal de LAURA ELENA ROMO GIL.	Aprobado
<u>03/2017 CD-FIDESON. 7.3.</u>	Solicitud de autorización de Contrato de Prestación de Servicios.	Aprobado
<u>03/2017 CD-FIDESON. 7.4.</u>	Movimientos en la cuenta Hacienda Pública/Patrimonio, a la cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores.	Aprobado
<u>03/2017 CD-FIDESON. 7.5.</u>	Solicitud de Modificación de características y requisitos al Programa Franquicias modalidad A,B, y C.	Aprobado
<u>03/2017 CD-FIDESON. 7.6.</u>	Solicitud de Crédito de la empresa denominada INDURENT, S.A. DE C.V.	Aprobado
<u>03/2017 CD-FIDESON. 7.7.</u>	Convenio de colaboración con la Secretaría de Economía para la implementación de un programa de capacitación a las PYMES y MiPYMES Sonorenses	Aprobado
<u>03/2017 CD-FIDESON. 7.8</u>	Convenio de colaboración con la Secretaría de Economía para administración de los recurso solicitados a INADEM.	Aprobado

Punto Diez.- Clausura de la Sesión.

Acto seguido, el Lic. Jorge Vidal Ahumada, agradece la asistencia a los miembros presentes dando por clausurada la sesión a las 13:30 horas del día 30 de agosto de 2017, firmando la presente Acta los que en ella intervinieron.

(Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.)

El Consejo Directivo de la Financiera para el Desarrollo Económico de Sonora.



Lic. Jorge Vidal Ahumada
Secretario de Economía
Presidente



Lic. Leonardo Ciscomani Freaner
Subsecretario de Impulso a la
Comercialización de la Secretaría
de Economía. (Vocal)

C.P. Raúl Navarro Gallegos
Secretario de Hacienda
(Vocal)



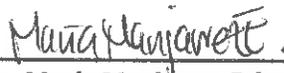
Lic. Claudia Esmeralda Niebla Quiñonez
Suplente Secretario de Hacienda

Mts. Julio César Corona Valenzuela
Secretario de Agricultura, Ganadería,
Recursos Hidráulicos, pesca y Acuicultura
(Vocal)



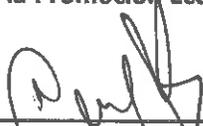
Lic. Humberto Fernando del Castillo Ochoa
Suplente del Secretario de Agricultura,
Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca
y Acuicultura.

Ing. Enrique Ruíz Sánchez
Director General del Consejo para la
Promoción Económica de Sonora.
(Vocal)



Lic. María Manjarrez Echavarría
Suplente del Director General del Consejo
para la Promoción Económica de Sonora.

Lic. Héctor Platt Mazón
Comisión de Fomento al Turismo
del Estado de Sonora.
(Vocal)



Lic. Carlos López Pontillo Anaya
Suplente de la Comisión de Fomento
al Turismo del Estado de Sonora.



C.P. María Magdalena Vázquez Estrada
Titular del Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo



Lic. Oscar Álvarez Valencia
Comisario Público Ciudadano

C.P. Héctor Martín Nicola Monroy
Coordinador Ejecutivo de FIDESON
y Secretario Técnico del Consejo.